

Maru Campos designa a Daniel Chaires Gutiérrez como titular del Registro Público de la Propiedad y del Notariado

La gobernadora Maru Campos designó al abogado Daniel Chaires Gutiérrez como el nuevo titular del Registro Público de la Propiedad y del Notariado (RPP), en el estado de Chihuahua.

El nombramiento tiene como objetivo fortalecer el funcionamiento del organismo, eficientar sus procesos y garantizar servicios más accesibles, así como mejor atención a la ciudadanía.

Tras recibir la encomienda, Chaires Gutiérrez agradeció a la mandataria la confianza depositada en él, y señaló que su prioridad es consolidar las reformas pendientes en cuanto a la Ley del Notariado, la implementación de firma electrónica, entre otros ajustes.

El nuevo titular del RPP se incorporó de inmediato a la dependencia, donde reiteró a quienes en ella laboran su compromiso para apoyar a mejorar las condiciones en que hoy opera el organismo.

Daniel Chaires Gutiérrez es abogado por la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), y cuenta con experiencia profesional tanto en el sector público como el privado.

Recientemente ha colaborado en el Congreso del Estado, el Ayuntamiento de Chihuahua y previo a recibir la titularidad del RPP, se desempeñaba como coordinador de asesores de la Secretaría General de Gobierno del Estado.



"2026, Año del Bicentenario de la Abolición
de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"
Palacio de Gobierno, Primer Piso, Calle Aldama
No. 901, Col. Centro, Chihuahua, Chih. (614)
429-33-00 Ext. 11115 y 11116

www.chihuahua.gob.mx